

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de agosto de 2000.

Madrid, 9 de agosto de 2000.—El Presidente de la Mesa de Contratación, José Luis López-Sors González.—49.210.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación del servicio de vigilancia y seguridad interior del edificio sede de la Dirección General de la Marina Mercante.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Dirección General de la Marina Mercante.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Vigilancia y seguridad interior del edificio sede de la Dirección General de la Marina Mercante.

c) Lugar de ejecución: Calle Ruiz de Alarcón, número 1, 28071 Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Un año, durante 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 16.000.000 de pesetas (96.161.936 euros).

5. Garantías: Provisional, 320.000 pesetas (1.923.238 euros).

6. Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Dirección General de la Marina Mercante.

- b) Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, número 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
- d) Teléfonos: 91 597 91 53/597 91 49.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al señalado para presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No es necesaria.
- b) Otros requisitos: La solvencia económica, financiera y técnica de la empresa se acreditará por los medios señalados en los apartados a) del artículo 16.1 y b) y d) del artículo 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 5 de octubre de 2000, hasta las trece horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Servicio de Contratación. Dirección General de la Marina Mercante. Asimismo, por correo cumpliendo la normativa establecida al respecto.

2.º Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, número 1, cuarta planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ministerio de Fomento. Sala de proyecciones, primera planta.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 67.

- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 20 de octubre de 2000.
- e) Hora: Once.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de agosto de 2000.—El Presidente de la Mesa de Contratación, José Luis López-Sors González.—49.209.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación de la asistencia para la participación de la Dirección General de la Marina Mercante en la 39.ª edición del Salón Náutico Internacional de Barcelona.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección General de la Marina Mercante.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Diseño, montaje, mantenimiento, desmontaje y transporte de los elementos del «stand».

c) Lugar de ejecución: Recinto del Salón Náutico Internacional de Barcelona.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la formalización del contrato hasta, como máximo, el 31 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 8.000.000 de pesetas (40.080.968 euros).

5. Garantías: Provisional, no es necesaria.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General de la Marina Mercante.
- b) Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, número 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- d) Teléfonos: 91 597 91 53/597 91 49.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al señalado para presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: La solvencia económica, financiera y técnica de la empresa se acreditará por los medios señalados en los apartados a) del artículo 16.1 y a) y b) del artículo 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural después del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo en Madrid, la presentación de ofertas se trasladará al primer día hábil siguiente. Hasta las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Servicio de Contratación. Dirección General de la Marina Mercante. Asimismo, por correo, cumpliendo la normativa establecida al respecto.

2.º Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, número 1, cuarta planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de la Marina Mercante.

b) Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, número 1. Biblioteca de la segunda planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El duodécimo día natural después del de la presentación de ofertas. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo en Madrid, el acto de apertura se trasladará al primer día hábil siguiente.

e) Hora: Once.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de agosto de 2000.—El Presidente de la Mesa de Contratación, José Luis López-Sors González.—49.208.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación del servicio de mantenimiento integral del edificio e instalaciones de los Servicios centrales de la Dirección General de la Marina Mercante y diversas Capitanías Marítimas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección General de la Marina Mercante.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Mantenimiento de edificios e instalaciones.

c) Lugar de ejecución: Locales centrales y periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante especificados en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Un año, durante 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 30.000.000 de pesetas (180.303.631 euros).

5. Garantías: Provisional, 600.000 pesetas (3.606.072 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General de la Marina Mercante.
- b) Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, número 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- d) Teléfonos: 91 597 91 53/597 91 49.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al señalado para presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupos 5 y 7, categoría B.

b) Otros requisitos: La solvencia económica, financiera y técnica de la empresa se acreditará por los medios señalados en los apartados a) del artículo 16.1 y b), c) y e) del artículo 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 9 de octubre de 2000, hasta las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.